



CÁMARA DE COMERCIO
DE MARACAIBO

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MARACAIBO**

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos vigentes que rigen a la Cámara de Comercio de Maracaibo, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los Miembros Activos de dicha Cámara para la celebración de su Asamblea Ordinaria, la cual tendrá lugar el **día jueves (26) de marzo de 2026, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

La misma se llevará a cabo en el Auditorio "César Casas Rincón" de la sede de la Cámara de Comercio de Maracaibo (CCM), ubicada en la Av. 2 El Milagro, No. 86-78, Edificio Cámara de Comercio, Maracaibo, Zulia. La celebración de dicha Asamblea Ordinaria tendrá por objeto discutir lo siguiente:

Primer Punto: Imposición Orden Cámara de Comercio de Maracaibo 2026.

Segundo Punto: Imposición Orden Lucidio Torres 2026.

Tercer Punto: Aprobar o Improbar la Memoria y Cuenta que presenta la Junta Directiva, correspondiente a su actuación durante el período 2025-2026.

Cuarto Punto: Aprobar o Improbar el informe sobre las Inversiones y los Estados Financieros correspondientes al 2025, con vista del Informe de los Revisores.

Quinto Punto: Designar los miembros principales y suplentes que integrarán la Junta Directiva y los Revisores de Cuentas, para el período 2026-2027.

Informamos a los miembros que el Informe sobre las Inversiones y los Estados Financieros a ser considerados en la Asamblea, correspondientes al periodo 2025, así como también el informe de los Revisores, se encuentran disponibles para su consulta desde este momento en la sede de la Cámara de Comercio de Maracaibo.

Igualmente pueden ser solicitados para su revisión, a través de los correos electrónicos, presidencia@ccm.org.ve y/o ccmpresidencia@gmail.com.

**P / La Junta Directiva Dino Cafoncelli Tedesco.
Presidente.**

Maracaibo, 03 de marzo de 2026".